ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

SOLICITANTE: GAUSG

PROCESO: ENJ-CS-2021-769

FECHA: 8 de abril de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para auditoría de alimentos y bebidas, 1 de 4, programadas para el año 2022 a la empresa de alimentos y bebidas de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS-2021-769	Auditoría de alimentos y bebidas.	ALS Dominican Repúblic, S.A.S.	RD$14,514.00	Abril

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura